

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y
ANÁLISIS

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

XV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO–CANADÁ Mazatlán, Sinaloa 17 al 20 de febrero de 2008

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Investigador Parlamentario
Subdirector

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

Mayo, 2009

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,
Teléfono: 50 36 00 00, ext. 67014; Fax: 56 28 13 00 ext. 4726
email: gabriel.santos@congreso.gob.mx

**XV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA
MÉXICO–CANADÁ
Mazatlán, Sinaloa
17 al 20 de febrero de 2008¹**

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	1
2. Programa	2
3. Delegaciones	5
4. Discursos inaugurales	7
5. Síntesis de actividades	9
6. Declaración Conjunta	10
7. Notas informativas	12

¹ http://es.wikipedia.org/wiki/XV_Reuni%C3%B3n_Interparlamentaria_M%C3%A9xico-Canad%C3%A1

1. PRESENTACIÓN

Relaciones Parlamentarias México-Canadá²

El fortalecimiento en las relaciones entre el Parlamento canadiense y el Congreso mexicano se evidencia en los últimos años, de igual forma que los lazos intergubernamentales, sin precedentes, en los ya más de sesenta años de relaciones diplomáticas. Ejemplo de ello son las Reuniones Interparlamentarias, las cuales han sido sumamente exitosas.

La XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá, se llevó a cabo con el propósito de fortalecer lazos de cooperación parlamentaria e intercambiar puntos de vista sobre temas relacionados con Seguridad hemisférica, desarrollo económico, competitividad, migración y turismo. La XV Reunión Interparlamentaria, se realizó en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, los días 17 al 20 de febrero de 2008.

Los senadores y diputados canadienses fueron recibidos por la Presidente de la Cámara de Diputados de México, Ruth Zavaleta Salgado, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano y el Gobernador de Sinaloa, Jesús Aguilar Padilla.

Uno de los puntos de acuerdo, postula el rechazo a la construcción del Muro fronterizo EE.UU.-México. Así como también, la celebración conjunta de acuerdos para la seguridad hemisférica, la cooperación de Trabajadores Agrícolas Temporales entre Canadá y México.

² http://es.wikipedia.org/wiki/XV_Reuni%C3%B3n_Interparlamentaria_M%C3%A9xico-Canad%C3%A1

**XV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA
MÉXICO–CANADÁ
Mazatlán, Sinaloa
17 al 20 de febrero de 2008³**

2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Mazatlán, Sinaloa

13-02-08

Domingo 17 de febrero

Hora	Actividad
Conforme itinerario de vuelo	<ul style="list-style-type: none">◇ Arribo de la Delegación de México al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.◇ Conducción de la Delegación al autobús.◇ Recepción de equipaje y traslado en camioneta cerrada.◇ Traslado al Hotel Royal Villas, Av. Camarón Sábalo No. 500, Zona Dorada.◇ Arribo al Hotel Royal Villas◇ Registro.
13:30-14:30	◇ Comida ofrecida por el Embajador Guillermo Rishchynski a la Delegación de Parlamentarios Canadienses
15:00	◇ Traslado al Teatro Ángela Peralta, Carnaval No. 1024, Col. Centro
	Arribo
17:00	<ul style="list-style-type: none">◇ Cóctel de Bienvenida que ofrece la H. Cámara de Diputados en honor de los participantes de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá en el Teatro Ángela Peralta◇ Traslado al Hotel Royal Villas
	Arribo. Pernocta

Lunes 18 de febrero

³ http://es.wikipedia.org/wiki/XV_Reuni%C3%B3n_Interparlamentaria_M%C3%A9xico-Canad%C3%A1

- 7:00-9:00 ◇ Desayuno tipo buffet en el restaurante del Hotel Royal Villas
- 9:00-9:30 ◇ Traslado al Teatro Ángela Peralta
Arribo
- 10:00-12:30 ◇ Primera y Segunda Sesiones de Trabajo de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá, en la Sala de Galería de Arte del Teatro Ángela Peralta.

Temas:

- ◇ Evaluación de la XIV Reunión Interparlamentaria México-Canadá.
- ◇ Migración.
- Ajuste de tiempo
- 13:00 ◇ Toma de fotografía oficial de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá, en las escalinatas del Teatro Ángela Peralta.
- ◇ Traslado al restaurante.
- 14:00-15:30 ◇ Arribo al restaurante Ángeles – Pueblo Bonito Av. Camarón Sábalo No. 2121. Norte
- ◇ Comida que ofrece el Senado de la República, en honor de los participantes de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá.
- ◇ Traslado al Teatro Ángela Peralta
- 16:00-19:00 ◇ Tercera Sesión de Trabajo de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá, en la Sala de Galería de Arte del Teatro Ángela Peralta.

Temas

- ◇ Seguridad Hemisférica
- Ajuste de tiempo
- 20:00 ◇ Arribo al restaurante Sr. Pepper, Av. Camarón Sábalo s/n
Fraccionamiento Sábalo Country Club.
- ◇ Cena que ofrece la H. Cámara de Diputados en honor de los participantes de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá.
- ◇ Traslado al Hotel Royal Villas.
Arribo.
Pernocta

Martes 19 de febrero

- 7:00 ◇ Desayuno tipo buffet en el restaurante del Hotel Royal

- ◇ Villas.
- 10:00-10:30 Traslado al Teatro Ángela Peralta
- 11:00-13:30 ◇ Cuarta sesión de Trabajo de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá, en la Sala de Galería de Arte del Teatro Ángela Peralta.

Temas

- ◇ Economía y Competitividad
- Ceremonia de Clausura
Conferencia de Prensa**
- 14:00 ◇ Traslado al restaurante
 - 14:30 ◇ Arribo al restaurante Los Arcos. Av. Camarón Sábalo No. 1019, Zona Costera
 - 16:00 ◇ Comida que ofrece la H. Cámara de Diputados en honor de los participantes de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá
 - 16:30 ◇ Recorrido turístico
 - 19:00 ◇ Traslado al Hotel Royal Villas
Ajuste de tiempo
Traslado al restaurante (por definir)
 - 20:00 ◇ Cena que ofrece el C. Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, en honor de los participantes de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá.
◇ Traslado al Hotel Royal Villas.
Arribo.
Pernocta

Miércoles 20 de febrero

- 9:00-11:00 ◇ Desayuno tipo buffet en el restaurante del Hotel Royal Villas.
- Conforme a itinerario de salidas
- Delegación de Canadá
- ◇ Recepción de equipaje de la Delegación Canadiense por la Comisión de logística.
 - ◇ Traslado al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
 - ◇ Arribo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Conforme a
itinerario de
salidas

- ◇ Documentación de equipaje por la Comisión de Protocolo.
 - ◇ Salida de la Delegación Canadiense en vuelo con destino a la Cd. de México.
 - ◇ Arribo de la Delegación Canadiense en vuelo procedente de la Cd. de Mazatlán, Sinaloa.
- Delegación de México
- ◇ Recepción de equipaje de la Delegación Mexicana por la Comisión de logística.
 - ◇ Traslado de la Delegación Mexicana al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
 - ◇ Arribo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
 - ◇ Documentación de equipaje por la Comisión de Protocolo.

3. DELEGACIONES

DELEGACIÓN DE MÉXICO

Senadores

Sen. Santiago Creel Miranda,
Presidente de la Junta de Coordinación
Política,

Sen. Luis Alberto Villarreal García
PAN

Sen. Adriana González Carrillo
PAN;

Sen. Eva Contreras Sandoval PAN

Sen. Marco Humberto Aguilar Coronado,
PAN

Sen. Luis Alberto Coppola Joffroy
PAN

Diputados

Dip. Ruth Zavaleta Salgado (PRD).-
Presidenta de la
Delegación

Dip. María Eugenia Campos Galván
PAN;

Dip. Antonio Berber Martínez
PAN

Dip. Omheira López Reyna
PAN

Dip. Javier Hernández Manzanares
PRD

Dip. Raymundo Cárdenas Hernández
PRD

Sen. Eloy Cantú Segovia
PRI

Dip. Gilberto Ojeda Camacho
PRI

Sen. Jesús María Ramón Valdés
PRI;

Dip. Salvador Barajas del Toro
PRI

Sen. Mario López Valdez
PRI

Dip. Guadalupe García Noriega
PVEM

Sen. Yeidckol Polevnsky PRD

Dip. Ramón Valdez Chávez,
Convergencia

Sen. José Luis García Zalvidea PRD

Dip. Rodolfo Solís Parga
PT

Sen. José Luis Lobato Campos,
Convergencia

Dip. Irma Piñeyro Arias
Nueva Alianza

Sen. Josefina Cota Cota
PT

Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Alternativa

Sen. Ludivina Menchaca
PVEM

DELEGACIÓN DE CANADÁ

Senadores

Sen. Gerald J. Comeau, Vicepresidente
de la XV Interparlamentaria

Diputados

Peter Milliken, Presidente de la Cámara
de los Comunes

Pierre Lemieux

Raymond, Bonin

4. DISCURSOS INAUGURALES

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO, EN LA INAUGURACIÓN DE LA XV

REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ. MAZATLÁN, SINALOA, 17 DE FEBRERO DE 2008⁴

Domingo, 17 de febrero de 2008
Mazatlán, Sinaloa

Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de la delegación mexicana a esta XV Reunión Interparlamentaria México–Canadá;

Honorable Peter Milliken, Presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento, y de la delegación canadiense;

Ingeniero Jorge Abel López Sánchez, Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa;

Licenciado Rafael Ocegüera, Representante personal del señor Gobernador del Estado

Distinguidos miembros del presidium, co-presidentes e integrantes de las delegaciones parlamentarias de México y de Canadá;

Estimados embajadores de ambos países, Guillermo E. Rishchynski y Emilio Goicoechea Luna;

Señoras y señores:

Agradezco sinceramente la oportunidad que me brindan de acompañarlos el día de hoy en la inauguración de esta XV Reunión Interparlamentaria México–Canadá, que responde a la voluntad de los pueblos y gobiernos de ambos países por continuar estrechando los lazos de amistad que nos unen.

En México, vemos en Canadá a un pueblo generoso y a un socio con el cual nos unen profundos lazos de respeto y amistad. Compartimos la pertenencia a una de las regiones geográficas más dinámicas del orbe, así como principios fundamentales –entre los que se encuentran la democracia y el respeto a los derechos humanos–, valores, objetivos, y una misma visión del mundo que queremos contribuir a forjar.

⁴ http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/disc/2008/feb/disc_007.html

Somos dos naciones multiétnicas y pluriculturales, situadas en América del Norte y abiertas al Pacífico y al Atlántico. Estamos conscientes de nuestras responsabilidades. Hemos desarrollado iniciativas regionales en temas prioritarios, y tenemos amplias coincidencias en los foros multilaterales.

El dinamismo que produjo en la relación bilateral la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha permitido ampliar la capacidad de interlocución gubernamental y de colaboración entre nuestros sectores empresarial, académico y cultural. Nuestra agenda va mucho más allá de lo económico.

En el Plan de Acción Conjunto México-Canadá que suscribimos en agosto pasado el Canciller Bernier y yo, por ejemplo, se identifican siete áreas prioritarias para los próximos años: seguridad; movilidad laboral; medio ambiente y bosques; comercio, inversión, ciencia y tecnología; educación y jóvenes; cooperación consular, y cooperación en las Américas y en otras regiones.

La relación entre México y Canadá se caracteriza por una intensa y permanente agenda de encuentros entre funcionarios de todos los niveles y órdenes de gobierno. Se trata de contactos institucionalizados, a los que se les da seguimiento de manera sistemática, en beneficio de ambos países.

La "Alianza México-Canadá" (AMC), suscrita en octubre de 2004, profundiza el diálogo político de alto nivel entre los Ejecutivos, en los temas de competitividad, capital humano, vivienda, desarrollo urbano, agronegocios, energía, movilidad laboral, y medio ambiente y bosques. Contamos, además, con mecanismos de consultas para temas estratégicos, como los recientemente celebrados sobre asuntos político-militares, procuración de justicia y seguridad.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, con 34 años de existencia, se ha convertido prácticamente en un símbolo de la relación. Se ha traducido en un flujo legal, seguro y ordenado de trabajadores mexicanos a Canadá, lo que permite aprovechar la complementariedad de nuestros mercados laborales. Al mismo tiempo, se protegen los derechos laborales de los trabajadores y se desarrollan mecanismos en materia de reconocimiento mutuo de certificaciones y competencias laborales.

Quisiera mencionar en ese ámbito que estamos actualmente trabajando para ampliar no sólo los sectores económicos sino también las áreas geográficas en las que podrían suscribirse programas de trabajadores temporales similares a este Programa de Trabajadores Agrícolas y creemos que nuevamente será en beneficio de ambas economías y de ambas sociedades.

Las reuniones interparlamentarias son importantes elementos de este trabajo conjunto y permanente entre las dos naciones.

Son un foro privilegiado para la discusión y el análisis de los retos y oportunidades que ambos países tenemos que afrontar y aprovechar en el corto y mediano plazo. El diálogo entre los representantes electos de ambas poblaciones es indispensable para identificar prioridades comunes y elevar la competitividad de América del Norte, y la prosperidad y vitalidad de nuestras sociedades.

Este foro facilita, de manera particular, que los principales actores políticos en ambas naciones unan esfuerzos para alcanzar los propósitos que hemos mencionado.

Tengo plena confianza en que en la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá resultará muy fructífera y permitirá continuar fortaleciendo los vínculos entre los legisladores de dos naciones amigas.

Los trabajos que ustedes realizarán a lo largo de estos tres días, en los que abordarán los principales temas de la agenda bilateral contribuirán a mejorar la comprensión y, por lo tanto, el aprovechamiento de las oportunidades que la relación bilateral nos ofrece.

Hago votos por que el encuentro sea un paso más para acercar a nuestros pueblos. Y quiero reiterar el apoyo permanente e incondicional de la Cancillería mexicana para conseguir que este foro sea un éxito. Para los visitantes canadienses realmente espero que este viaje a esta bella ciudad de Mazatlán, se constituya en una invitación para volver muy pronto de visita a nuestro país.

Muchas gracias.

5. SÍNTESIS DE ACTIVIDADES

Reunión	XV Reunión Interparlamentaria México – Canadá
Fecha	17 al 20 de febrero de 2008
Lugar	Mazatlán, Sinaloa, México
Subtemas	Actividades
Relaciones parlamentarias	◇ Se realizó la recapitulación de la XIV Reunión Interparlamentaria que se sostuvo por ambos países y las perspectivas generales de las relaciones bilaterales y políticas de Canadá y México
Cooperación	◇ Se rechazó a la construcción del Muro fronterizo EE.UU. - México.
Turismo	◇ Los diputados y senadores de Canadá ofrecieron promover a México como destino turístico de unos 7 millones de canadienses jubilados, con la condición de que mejore la seguridad pública y la atención médica para garantizar la integridad de esos paseantes

Energía	◇ Se considero el desarrollo de nuevas modelos de energía limpia y sustentable
Ciencia y Tecnología	◇ Se coincidió en el fomento del intercambio científico y tecnológico
Migración	◇ También se hablo sobre el asunto de los migrantes
Seguridad	◇ Se mencionaron a favor de la celebración conjunta de acuerdos para la seguridad hemisférica
Agenda Multilateral	◇ Se acuerda redoblar los esfuerzos para llevar a cabo una Reunión Interparlamentaria trilateral México-Canadá y Estados Unidos. ◇ Los temas recientes de la agenda incluyen la cooperación multilateral y hemisférica, la Alianza México-Canadá, la Alianza (trilateral) para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y la energía.
Política y democracia	◇ Se trataron varios temas de políticas públicas, incluyendo: federalismo, desarrollo regional, administración pública y acceso a la información pública, como una forma de colaboración e intercambio de experiencias.
Ecología	◇ Se trataron temas como la protección del medio ambiente y cambio climático.
Sector Laboral	◇ Se habló sobre la cooperación y acuerdos sobre los Trabajadores Agrícolas Temporales entre Canadá y México
Economía	◇ Se consolidaron compromisos de fomentar el desarrollo económico. ◇ Se manifestaron también sobre el tema de la competitividad y su promoción.

XV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO–CANADÁ
Mazatlán, Sinaloa,
17 al 20 de febrero de 2008

6. DECLARACIÓN CONJUNTA

Los parlamentarios de México y Canadá reafirman su relación dinámica y próspera como amigos y vecinos en América del norte, como socios estratégicos en las Américas y en el mundo; reiteran su voluntad de contribuir a profundizar sus relaciones sobre la base de la cooperación bilateral y la responsabilidad compartida. Los miembros de ambas delegaciones:

Acuerdan continuar sus esfuerzos para llevar a cabo una reunión Interparlamentaria trilateral con Estados Unidos.

Los miembros de la delegación canadiense reiteran su solidaridad manifestada en la XIV Reunión Interparlamentaria México-Canadá, con las graves preocupaciones expresadas de manera unánime por los delegados mexicanos sobre la construcción del muro en la frontera norte de México. Los Parlamentarios

Canadienses expresan su esperanza porque este asunto bilateral se resuelva de manera satisfactoria para ambas partes.

Reconocen que el tema de la seguridad hemisférica, hoy en día, constituye uno de los principales retos que enfrenta la región y concuerdan que es necesario encontrar iniciativas multilaterales, que fortalezcan la seguridad y la prosperidad en la región norteamericana y en el hemisferio occidental.

Acordamos como legisladores profundizar en el análisis, evaluación y sociedades para mejorar la competitividad en América del Norte.

Coinciden en promover y fomentar el intercambio tecnológico con pleno respeto a la soberanía de ambas naciones, que posibilite alcanzar la seguridad energética en ambos países; particularmente, en la utilización de modelos limpios y sustentables de producción.

Destacan la importancia de continuar con los encuentros que realizan las comisiones y comités del Congreso Mexicano y del Parlamento Canadiense entre ellos, en los que se analizan temas de suma importancia para ambas partes

Precisan que el turismo es una actividad fundamental de la economía y un poderoso motor para la misma, por lo cual existe la necesidad de establecer programas específicos con ambos países y además se acuerda promover las estrategias para garantizar la seguridad de los turistas, dada la importancia y el cuidado que se debe procurar a los mismos.

Mazatlán, Sinaloa, febrero 19 de 2008.

Dip. María Eugenia Campos Galván
Vicepresidenta Delegación Mexicana

Hon. Peter Milliken
Presidente de la Delegación
Canadiense

Conclusiones

Los puntos de acuerdo, postulan un rechazo a la construcción del Muro fronterizo EE.UU. - México. Así como también, la celebración conjunta de acuerdos para la seguridad hemisférica, la cooperación de Trabajadores Agrícolas Temporales entre Canadá y México.

7. NOTAS INFORMATIVAS

BOLETÍN N°. 2259 INAUGURÓ RUTH ZAVALA XV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ; ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PRIORITARIOS: PETER MILLIKEN⁵

MAZATLÁN, SINALOA.- Al inaugurar los trabajos de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá, la presidenta de la Cámara de Diputados y de la delegación parlamentaria, Ruth Zavaleta Salgado, afirmó que uno de los temas prioritarios que deberá ser ampliamente discutido por los legisladores de ambas naciones durante este encuentro es el referente al Tratado de Libre Comercio (TLC).

En ese sentido, al hablar del apartado del TLC que abre las fronteras al maíz y lo libera de aranceles, Zavaleta Salgado hizo un llamado para buscar alternativas viables “a fin de que los agricultores mexicanos no sigan abandonando su labor en el campo”.

Señaló que un tema de interés para el Congreso de la Unión es la migración, sobre todo, dijo, el Programa de Trabajadores Temporales.

“Éste, desde nuestra perspectiva, es exitoso; las experiencias de quienes han participado y de las mismas autoridades de ambos países son positivas y se ha concluido que es posible brindar seguridad a los trabajadores migrantes en materia laboral y de salud”, aseveró.

La presidenta de la delegación mexicana en este encuentro interparlamentario indicó que otro objetivo primordial de la reunión es mejorar el intercambio educativo, ya existente entre México y Canadá.

“Sabemos que Canadá ofrece a nuestro país importantes becas de estudios en postgrado; sin embargo, se puede abrir este tema a revisión y aumentar el abanico de opciones para los jóvenes de ambas naciones”.

⁵ <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/view/full/162351>

Por su parte, el presidente de la Cámara de los Comunes y de la delegación de parlamentarios de Canadá, Peter Milliken, expresó que hablar sobre la administración de recursos energéticos, la preservación del medio ambiente, mejor vigilancia que garantice fronteras seguras y lo relativo a la importación de alimentos y productos, son temas prioritarios.

Externo que los legisladores de ambos países tienen la corresponsabilidad de contribuir a crear prosperidad económica en América del Norte, por lo que añadió que para ello se requiere de un esfuerzo compartido para resolver retos como el cambio climático y se comprometió a trabajar par con México en busca de un bien común.

En su oportunidad, la senadora Adriana González Carrillo (PAN) afirmó que en la actualidad México y Canadá son determinantes en el mantenimiento global de la seguridad y la paz internacional, la defensa y promoción de la democracia, los derechos humanos y el desarrollo sustentable en el mundo.

Tenemos el imperativo, continuó, de enfrentar el reto de construir un continente más seguro, estable, próspero y democrático, al tiempo de sentar las bases para una integración de América del Norte menos desigual.

A su vez, el senador Gerald Comeau, vicepresidente de la interparlamentaria, refirió que a pesar de las diferencias históricas y culturales entre México y Canadá también existen coincidencias políticas que los unen.

Destacó que este tipo de reuniones son necesarias, “a fin de fortalecer las relaciones bilaterales y encontrar dichas coincidencias”.

Finalmente, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, aseguró que ambas naciones comparten principios fundamentales, “entre los que se encuentran la democracia y el respeto a los derechos humanos”.

Informó que para los próximos años ya se tienen contempladas varias áreas prioritarias, entre las que destacó: seguridad, movilidad laboral, medio ambiente y bosques, comercio, inversión, ciencia y tecnología, educación y jóvenes y cooperación consular.

“Por lo que se requiere de unificar esfuerzos para alcanzar las metas ya trazadas”, concluyó.

COMUNICADO DE PRENSA

COMUNICADO 028, MAZATLÁN, SINALOA. 17 DE FEBRERO DE 2008⁶

Participa la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, en la inauguración de la Interparlamentaria México-Canadá

Expone que el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, con 34 años de existencia, se ha convertido en un símbolo de la relación.

La relación entre México y Canadá mantiene una intensa y permanente agenda de encuentros y temas entre autoridades de todos los niveles y órdenes de gobierno, afirmó la Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, al participar en la inauguración de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá.

Señaló que el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, con 34 años de existencia, se ha convertido en un símbolo de la relación. Se ha traducido en un flujo legal, seguro y ordenado de trabajadores mexicanos a Canadá, lo que permite aprovechar la complementariedad de nuestros mercados laborales. Al mismo tiempo, añadió, se protegen los derechos laborales de los trabajadores y se desarrollan mecanismos en materia de reconocimiento mutuo de certificaciones y competencias laborales.

Ante legisladores de ambas naciones, la Canciller dijo que en el Plan de Acción Conjunto México-Canadá, suscrito en agosto del 2007, se identifican siete prioridades principales para los próximos años: seguridad; movilidad laboral; medio ambiente y bosques; comercio, inversión, ciencia y tecnología; educación y jóvenes; cooperación consular, y cooperación en las Américas y en otras regiones.

Agregó que la "Alianza México-Canadá" (AMC), suscrita en octubre de 2004, profundiza el diálogo político de alto nivel entre los Ejecutivos en los temas de competitividad, capital humano, vivienda, desarrollo urbano, agronegocios, energía, movilidad laboral, y medio ambiente y bosques. Contamos, además, con mecanismos de consultas para temas estratégicos, como los recientemente celebrados sobre asuntos político-militares, procuración de justicia y seguridad.

En su intervención, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) consideró que el dinamismo que produjo en la relación bilateral la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ha permitido ampliar la capacidad de

6

http://portal.sre.gob.mx/canada/index.php?option=displaypage&Itemid=269&op=page&SubMenu=%20target=_parent%3E%3CSPAN%20lang=ES-MX%20style=

interlocución gubernamental y de colaboración entre nuestros sectores empresarial, académico y cultural. Por ello, agregó, nuestra agenda va mucho más allá de lo económico.

También expuso que las reuniones interparlamentarias son importantes elementos de este trabajo conjunto y permanente entre las dos naciones. Son un foro privilegiado para la discusión y el análisis de los retos y oportunidades que ambos países deben afrontar y aprovechar en el corto y mediano plazo en beneficio de sus sociedades.

La Embajadora Patricia Espinosa manifestó su confianza en que esta XV Reunión Interparlamentaria resulte fructífera y fortalezca los vínculos entre los legisladores de las dos naciones, al tiempo que los trabajos contribuyan a mejorar la comprensión y el aprovechamiento de las oportunidades que la relación bilateral ofrece.

COMUNICADO DE PRENSA NO. 38

21 de Febrero de 2008

Prensa y cultura

En la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá, realizada esta semana, los legisladores de ambos países coincidieron en que el tema de seguridad reviste gran importancia para ambas naciones⁷.

Al inaugurar este encuentro bilateral en Mazatlán, Sinaloa, la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, con 34 años de existencia, se ha convertido en un símbolo de la relación.



Aspecto de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá

⁷ <http://www.consulmex.com/esp/comunicados.asp?038>

“Se ha traducido en un flujo legal, seguro y ordenado de trabajadores mexicanos a Canadá, lo que permite aprovechar la complementariedad de nuestros mercados laborales. Al mismo tiempo, añadió, se protegen los derechos laborales de los trabajadores y se desarrollan mecanismos en materia de reconocimiento mutuo de certificaciones y competencias laborales”, dijo.

La Canciller también expuso que las reuniones interparlamentarias son importantes elementos de este trabajo conjunto y permanente entre las dos naciones. Son un foro privilegiado para la discusión y el análisis de los retos y oportunidades que ambos países deben afrontar y aprovechar en el corto y mediano plazo en beneficio de sus sociedades.

Ante legisladores de ambas naciones, la Canciller explicó que en el Plan de Acción Conjunto México-Canadá, suscrito en agosto del 2007, se identifican siete prioridades principales para los próximos años: seguridad; movilidad laboral; medio ambiente y bosques; comercio, inversión, ciencia y tecnología; educación y jóvenes; cooperación consular, y cooperación en las Américas y en otras regiones.

El presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento de Canadá, Peter Milliken, afirmó que la seguridad en Norteamérica es un tema importante dentro de la agenda de trabajo entre México y Canadá, países que están ligados con Estados Unidos por sus fronteras y por la problemática contra el crimen.

Agregó que otros temas con los que Canadá está vinculado con México son la producción agrícola, economía, educación, ciencia y tecnología.

Los legisladores también abordaron el tema de movilidad laboral, migración y derechos humanos. De manera específica coincidieron en el rechazo a la construcción del muro en la frontera México-EU.

MÉXICO Y CANADÁ RECHAZAN MURO FRONTERIZO DE EU

Por: EFE/México. Nacional

18-02-08

Legisladores mexicanos y canadienses condenaron hoy la construcción del muro que el Gobierno estadounidense edifica en su frontera con México.

En el marco de la XV Reunión interparlamentaria México-Canadá, que se celebró hoy en la ciudad de Mazatlán, en el oeste del país, las delegaciones de ambos países acordaron elaborar un "manifiesto" contra el muro, indicó la Cámara de Diputados mexicana en un comunicado.

De manera conjunta, el senador mexicano Santiago Creel, en representación del Congreso de México, y el presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, Peter Milliken, expresaron su rechazo a la construcción del muro fronterizo que EE.UU. planea elevar sobre mil 126 kilómetros de su frontera, con el principal propósito de frenar el cruce de indocumentados y el tráfico de drogas.

Creel indicó que el acuerdo "es una señal más de que el muro debe rechazarse, debe suspenderse su construcción y abrirse un canal de diálogo, que es lo que necesitan los dos países".

Durante la reunión los legisladores mexicanos plantearon varios temas como el respeto a los derechos de los trabajadores mexicanos.

La idea, según el diputado mexicano Gilberto Ojeda, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), es que los mexicanos que trabajan en Canadá sean tratados con dignidad, puedan aspirar a tener salud, capacitación y seguridad, y no sólo sean vistos como "mano de obra barata".

Los políticos también defendieron la importancia del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, que desde 1974 regula el ingreso a Canadá de jornaleros mexicanos, y propusieron considerar su ampliación para que los mexicanos puedan trabajar también como "prestadores de servicios".

Al respecto, la canciller mexicana, Patricia Espinosa, señaló en declaraciones a la prensa que el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales podría ampliarse a otras áreas geográficas de Canadá y a otros sectores de actividad económica de ese país.

"Podría ser también un programa que incluyera algunas áreas de servicios como restaurantes u hotelería, donde (los canadienses) necesitan mucha fuerza laboral", sostuvo Espinosa.

Según la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los gobiernos de México y Canadá trabajan sobre la posibilidad de modificar el programa de trabajadores temporales, aunque afirmó que "sería realmente muy difícil y aventurado" estimar cuándo podrían tomar una decisión al respecto.

Durante el encuentro se trataron además asuntos relacionados con la seguridad regional, competitividad, migración y turismo.

**PARLAMENTARIOS DE MÉXICO
Y CANADÁ CONDENAN MURO FRONTERIZO CONSTRUIDO POR EE.UU.⁸**
Digital Granma Internacional

La Habana
19-02-08



MAZATLÁN, México (PL). México y Canadá condenaron aquí a Estados Unidos por la construcción de un muro fronterizo destinado a impedir el tránsito de inmigrantes mexicanos a territorio estadounidense.

El acuerdo fue adoptado en la XV Reunión Interparlamentaria que efectúan, en esta ciudad del estado de Sinaloa, representaciones de los órganos legislativos de los dos países.

En la primera sesión del evento, el senador mexicano Santiago Creel, en representación del Congreso de la Unión, y el presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, Meter Milliken, expresaron su rechazo a la edificación del muro.

Igualmente lo hicieron diputados del gubernamental Partido Acción Nacional (PAN) y de los opositores Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI).

Creel consideró que el acuerdo adoptado emite una señal más de la necesidad de suspender la construcción del muro y de abrir un canal de diálogo sobre el tema migratorio entre Estados Unidos y México.

Al inaugurar la reunión, la presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, afirmó que uno de los temas cuya discusión es prioritaria es el referente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

⁸ <http://www.granma.cu/index.html>

Zavaleta hizo un llamado para buscar alternativas viables al capítulo agropecuario del Tratado que abrió las fronteras mexicanas a la importación de alimentos de Estados Unidos y Canadá, subvencionados y libres de aranceles.

MÉXICO Y CANADÁ, CONTRA EL MURO FRONTERIZO DE EU⁹

Milenio
19-02-08

Senadores de ambos países buscan ampliar el programa de empleo para mexicanos en el agro canadiense.

Los congresistas de México y Canadá suscribieron un pronunciamiento conjunto en repudio a la construcción del muro fronterizo en Estados Unidos, al tiempo de analizar las alternativas para ampliar el programa de empleo temporal para trabajadores mexicanos en los sectores productivos canadienses.

Durante la XV Reunión Interparlamentaria bilateral, el presidente del Senado, Santiago Creel, y su homólogo de la Cámara de los Comunes de Canadá, Peter

Milliken, expresaron su más enérgica condena a la construcción de la barrera antiinmigrante.

Creel sostuvo que el manifiesto conjunto es una señal más de que el muro debe rechazarse y suspenderse en su construcción, así como abrir paso a un canal de diálogo.

Al respecto, las diputadas panistas María Eugenia Campos y Omeheira López, así como el perredista Javier Hernández celebraron el acuerdo entre los legisladores de México y Canadá contra las acciones xenofóbicas de la Unión Americana.

Por separado, el legislador priista Gilberto Ojeda exigió a sus contrapartes canadienses respeto a los derechos de los trabajadores mexicanos en Canadá para que “sean tratados con dignidad y no vistos como mano de obra barata”.

Dijo que los connacionales ocupados en actividades agrícolas en el campo canadiense deben aspirar a los derechos de salud, capacitación y seguridad social.

El diputado federal por el estado de Sinaloa sostuvo que la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá indicó: “Creo que fue muy fructífera esta reunión”.

⁹ <http://www.noticiasdelsur.com/nota.php?nota=5804>

En su turno, la vicepresidenta de la delegación mexicana, María Eugenia Campos, remarcó la importancia de las numerosas coincidencias sobre el Programa de

Trabajadores Agrícolas Temporales entre los representantes populares de México y Canadá.

Admitió, sin embargo, que los avances tecnológicos han desplazado la mano de obra de los trabajadores, tanto mexicanos como canadienses, por lo que se ha propuesto ampliar este programa hacia otros sectores o prestadores de servicio.

“Lo que nos interesa como legisladores es preparar en habilidades y destrezas a esos trabajadores para que sepan usar máquinas. México se debe preparar con capacitación para poder enfrentar el reto de la tecnología”, agregó.

El perredista Javier Hernández secundó la posición de Campos y dijo que el Programa de Empleo Temporal ha dado buenos resultados, por lo que se planteó la posibilidad de ampliar el proyecto y que los connacionales puedan trabajar también como prestadores de servicios.

Fernando Damián

CANADÁ EXPLOTA A MEXICANOS: DIPUTADOS¹⁰

CNN Expansión

17-02-08

Unos 14,000 trabajadores temporales laboran más de 15 horas diarias y viven hacinados; cuando enferman o se niegan a trabajar son deportados y sustituidos por otros inmigrantes.

CIUDAD DE MÉXICO (Notimex) — Casi 14,000 trabajadores migratorios mexicanos son explotados en campos agrícolas de Canadá, con jornadas de hasta 15 horas diarias, sin seguridad social, carentes de servicios médicos y con el riesgo permanente de la deportación, reveló un estudio de la Cámara de Diputados.



Trabajadores mexicanos en Canadá pueden ser deportados si se enferman. (Notimex)

¹⁰<http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2008/02/17/canada-explota-a-mexicanos-diputados>

En el marco de la XV Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que inició este domingo, se prevé abordar el tema de la migración en la agenda de trabajo pero se descarta un cambio o propuestas de fondo en el llamado Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT).

"Vigente desde 1974, el PTAT permite la contratación de trabajadores mexicanos que son llevados a los campos agrícolas, viveros, granjas y plantaciones forestales de Canadá, pero contrario a lo que piensa son explotados en extremo al carecer de una eficiente protección consular", según el informe.

Con datos de sindicalistas y especialistas como Charles Latour, Patricia Pérez, Evelyn Escalada y la organización Justice for Migrant Farm Workers, el informe revela que los trabajadores mexicanos son "piezas de reemplazo" sin ningún derecho, ya que si bajan su productividad, protestan o se enferman son repatriados.

Al respecto el coordinador del grupo en Materia Migratoria del PRI en la Cámara de Diputados, Edmundo Ramírez Martínez, expuso que en una visita a granjas canadienses se verificó la explotación laboral y la nula atención consular hacia los connacionales.

"Contrario a los que se piensa el PTAT sólo garantiza que llegarán a Canadá con trabajo, pero no hay prestaciones, viven en galeras de madera, hacinados, sin servicio médico, sin seguridad laboral y si el patrón lo decide son llevados a los consulados mexicanos para regresarlos a México y el pasaje corre por cuenta del trabajador", añadió.

Destacó que cuando alguno de los trabajadores migratorios que laboran en los campos agrícolas llega a enfermarse o tiene algún problema, la solución de los empleadores y de los funcionarios de los consulados mexicanos es regresarlos a México y reemplazarlo por un nuevo migrante.

"Esperamos que esta XV Reunión Interparlamentaria no sirva sólo para tomarse la fotografía o ampliar únicamente el PTAT sin ir al fondo del problema", agregó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

A su vez, el diputado federal César Flores Maldonado, del PRD, indicó que en granjas de las regiones agrícolas de las provincias de Ontario, Québec, y todo el sur de Canadá, existen mexicanos que carecen de derechos laborales, sin atención a su salud, con hacinamiento, sin alguna posibilidad de capacitación.

"El servicio de atención a la salud por enfermedad o accidente de trabajo es nulo, se deja a discreción del empleador; la barrera de idioma imposibilita la atención, en las clínicas de las áreas donde están las granjas no hay personal de habla hispana", añadió.

El informe "Los mexicanos en Canadá" indica que cuando el trabajador se niega a laborar un domingo, a cubrir una jornada de más de 14 horas al día o enferman, los consulados para no quedar mal con el empleador, repatrían al connacional y lo reemplazan.

Estos mexicanos ganan un promedio de ocho dólares por hora y trabajan hasta 70 horas a la semana durante seis u ocho meses en diversos campos de Canadá.

Flores Maldonado expuso que a esa cantidad de dinero que reciben como paga les descuentan impuestos por varios rubros: un plan de pensión, un seguro de vida, compensaciones para su salud, entre otros; sin embargo, dichos beneficios jamás los recibe el trabajador.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Daniel Torres García
Presidente

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo
Secretario

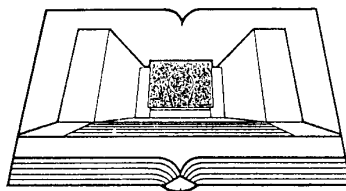
Dip. Arnoldo Ochoa González
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Investigador

Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistente de Investigación

Cándida Bustos Cervantes
Efrén Corona Aguilar
Auxiliares de Investigación